



Resolución n.º 10

GA-2025-93-RES-10

Asunto: Informe financiero anual y estados financieros del ejercicio de 2024

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 93ª reunión, celebrada en Marrakech (Marruecos) del 24 al 27 de noviembre de 2025:

HABIENDO EXAMINADO el informe GA-2025-93-REP-13, presentado por la Secretaría General, titulado «Informe financiero anual y estados financieros del ejercicio de 2024»,

TOMANDO NOTA del informe GA-2025-93-REP-12 sobre la gestión administrativa y financiera de la Organización en 2024, presentado por los auditores externos,

TENIENDO PRESENTE el artículo 7.8 del Reglamento Financiero,

TOMA NOTA de que el informe financiero anual y los estados financieros del ejercicio de 2024 se han elaborado de conformidad con el Reglamento Financiero de la Organización;

APRUEBA el informe financiero anual y los estados financieros del ejercicio de 2024 por estar en conformidad con los artículos 6.2 y 6.3 del Reglamento Financiero;

APRUEBA la gestión del secretario general correspondiente a 2024 de conformidad con el Reglamento Financiero;

APRUEBA la siguiente modificación del nivel del Fondo de Reserva General:

- el Fondo de Reserva General aumenta en 5 176 000 euros;
- el Fondo de Reserva para las Oficinas Regionales aumenta en 485 000 euros.

Aprobada: 110 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones